



SALVEMOS LA ATENCIÓN PRIMARIA CANTABRIA

La función primordial de un sistema sanitario es procurar que la población se mantenga sana. En definitiva, garantizar su **derecho a la protección de la salud**.

La **Atención Primaria** de Salud (APS) es la base del funcionamiento del sistema sanitario público, aportando un enfoque biopsicosocial de los pacientes, englobando la **prevención** de enfermedades, la **promoción** de la salud y la **participación** ciudadana.

Desde hace más de diez años hemos sido testigos de una **financiación insuficiente** de la Atención Primaria, así como de una **falta** de adecuación y dotación de **recursos humanos y materiales** para cubrir las necesidades en salud de la población. Con la pandemia provocada por la COVID19, este deterioro no ha hecho más que agudizarse, existiendo en la actualidad grandes carencias por insuficiente número de profesionales, precariedad laboral y desigualdades territoriales en cuanto a accesibilidad, prestación de servicios y dotación de recursos.

La situación de la **Atención Primaria** está **en estado crítico**. A pesar de las declaraciones de intenciones, la Administración tiene que hacer el esfuerzo necesario para solucionar las carencias existentes.

Un grupo de profesionales de Atención Primaria y de organizaciones profesionales, políticas, sociales y sindicales hemos puesto en marcha la plataforma **SALVEMOS LA ATENCIÓN PRIMARIA**, a través de la cual se han desarrollado numerosas movilizaciones por todo el país.

Hoy, las organizaciones convocantes, unimos esfuerzos y trabajo en un empeño que consideramos crucial, la defensa de la Atención Primaria, ya que su **deterioro supone una grave amenaza para la salud** del conjunto de la población, debiéndose tomar medidas urgentes para garantizar no solo su supervivencia, sino también su universalidad, calidad y accesibilidad.

Nuestras reivindicaciones son:

1. Garantizar unos **centros de salud accesibles**, próximos a toda la población y **sin listas de espera**.
2. Mantener las **consultas presenciales**. Garantizar el acceso del paciente al profesional y tipo de consulta que mejor y más rápida respuesta de a su necesidad. Es importante asegurar la posibilidad de consulta presencial en situaciones que lo precisen por motivos clínicos o en aquellos casos en los que las consultas telemáticas puedan suponer una limitación.
3. **Revertir los recortes** de los últimos años, incrementando el presupuesto sanitario hasta el 7,2% del PIB y dedicando a la Atención Primaria el 25%.
4. Planificar las necesidades de **médicos/as de familia, pediatras y enfermeras**. Incrementar las plazas de Formación Sanitaria Especializada (FSE) en las especialidades según las necesidades identificadas. Introducción de la **enfermera especialista en Atención Familiar y Comunitaria y la Enfermería Pediátrica** en los Equipos de Atención Primaria.
5. **Incrementar significativamente la enfermería comunitaria, reforzar las plantillas e incorporar profesionales** de las categorías que se precisen para ofrecer una atención integral mediante equipos multidisciplinares: medicina de familia, pediatría, enfermería, fisioterapia, matronas, logopedia, atención temprana, odontología, higienistas bucodentales, dietética y nutrición, psiquiatría, psicología, farmacología clínica...
6. Incrementar el **personal de las áreas de admisión**, formarlo para mejorar la relación con la comunidad y garantizar, en estrecho contacto con el personal sanitario, la distribución de las tareas y demandas de atención en los Centros de Salud.
7. Garantizar una atención de calidad mediante **plantillas estables** con la convocatoria de Ofertas de Empleo Público. La estabilidad de los Equipos de Atención Primaria asegura la **continuidad** en los cuidados a lo largo de la vida de los pacientes, mejora parámetros de salud, disminuye el uso de servicios de urgencias, así como las tasas de hospitalización, morbilidad y mortalidad.
8. **Desarrollar la orientación comunitaria** de los Centros de Salud con la colaboración de Salud Pública y la consideración de los factores sociales y económicos que influyen en la salud. Promover la participación de las administraciones locales y la participación ciudadana directa mediante Asambleas para la promoción de la salud en los Centros de Salud, Paneles de participación, Foros Ciudadanos, Consejos Asesores de Pacientes y Programas de Pacientes Expertos. Favorecer la **participación y empoderamiento de la ciudadanía** para la promoción de la salud, los autocuidados y el apoyo mutuo, la prevención y la rehabilitación, así como para la mejora de los servicios sanitarios constituyéndose Consejos de Salud que permitan una participación real y efectiva.

9. **Mejorar la atención sociosanitaria a personas mayores y a otros grupos vulnerables**, con una asistencia multidisciplinar (Atención Especializada, Centros de media y larga estancia, Unidades de Salud Mental, residencias de personas en situación de dependencia, etc.) coordinada por Atención Primaria en colaboración con el Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS).
10. Reforzar la atención a la **Salud Mental** de adultos e infanto-juvenil, prestación más necesaria hoy que nunca ante los estragos psicológicos y emocionales ocasionados por la sucesión ininterrumpida de crisis económica, pandemia y actual guerra en Europa con empobrecimiento y desigualdad social crecientes.
11. **Desmedicalizar** la Atención Primaria y ofertar opciones de cuidados con orientación comunitaria y sociosanitaria, teniendo en cuenta el envejecimiento poblacional creciente, el incremento de la cronicidad y las situaciones de inequidad (migración, paro, pobreza...).
12. Eliminar las trabas de acceso a pruebas diagnósticas y terapéuticas e incorporar una **cartera de servicios óptima y homogénea en todas las Comunidades Autónomas**, de tal modo que Atención Primaria tenga acceso a un catálogo completo de pruebas y derivaciones en las mismas condiciones que el resto de las especialidades, con el objetivo de incrementar su capacidad resolutive , evitar retrasos asistenciales y que los pacientes no se vean obligados a recurrir a la sanidad privada
13. Mejorar la **relación y comunicación con el nivel hospitalario**, siendo la atención primaria la coordinadora de todos los procesos asistenciales.
14. Garantizar a la Atención Primaria el tiempo y los recursos que le permitan desarrollar **actividades formativas, docentes y de investigación** para conseguir niveles de excelencia.

Necesitamos que estas medidas se adopten de manera urgente para garantizar una Atención Primaria de calidad, universal y accesible para toda la población.

Desde **SALVEMOS LA ATENCIÓN PRIMARIA** nos movilizamos en numerosas ciudades de todo el país para que estas medidas se adopten de manera urgente y nos comprometemos a continuar trabajando por conseguir una **ATENCIÓN PRIMARIA** universal, accesible y de calidad, porque somos conscientes de que nos estamos jugando no solo la Atención Primaria, sino también la Sanidad Pública y la salud de la población.

Basta ya de promesas incumplidas.

Cantabria, 3 de abril de 2022.

Organizaciones promotoras:



federación de sanidad y sectores
sociosanitarios de Cantabria



Cantabria



Continuaremos movilizándonos hasta conseguirlo

Manifestación 3 de abril de 2022 – 12 horas. Santander

Salida desde la Plaza Numancia hasta los Jardines de Pereda

Si tu organización, institución, asociación, colectivo... desea adherirse al manifiesto [accede al formulario](#) o contacta alguna organización promotora.

SALVEMOS LA ATENCIÓN PRIMARIA - CANTABRIA